

# LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
Portugal, idem . . . . . 300 reis  
República Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 789

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rua del Sol, 9, principal.

## Con o Sin

Al leer el título que dá nombre a este modesto trabajo creerán se trata del reclamo de alguna de las casas de huéspedes que a diario se anuncian en las capitales y muy particularmente en Madrid. Nada más lejos de nuestro ánimo el ocuparnos de tales asuntos cuando hay tantos, y de suma importancia, le que tratar en estos tiempos calamitosos a que nos ha conducido la tragedia que destruye lo más productivo de la humanidad, la juventud.

Uno de los problemas de más solución para los gobiernos es el de las subsistencias, y a remediarlo tienden con sus disposiciones y medidas extremas que por todos los medios procuran hacer cumplir.

Muchas son las leyes, Reales Decretos y órdenes que cada día se publican en la «Gaceta» siendo la mayoría de ellas unas de tantas que solo sirven para aumentar nuestra complicada legislación, pues el proteccionismo, compañero inseparable de la política, impera por todas partes sin cuidarse de los incalculables perjuicios que ocasiona a la nación esa tolerancia perniciosa que es el jauja para los malos y la desesperación y miseria para los más.

Se conceden autorizaciones para exportar artículos de primera necesidad cuando estos que dicen ser sobrantes del consumo nacional se pagan a precios inconcebibles y en muchas regiones se carece de aquellos en absoluto. Unase a estas autorizaciones la exportación clandestina y resultará la carencia de lo más indispensable, pues en esta comarca que cuando más caras se pagaron las patatas, la principal alimentación del proletariado, fué a 1'25 pesetas, la arroba, hoy es artículo prohibido hasta para la clase media fluctuando su precio entre 3 y 3'50 la misma cantidad; sin embargo se autoriza la venta de este tubérculo para los vecinos quedando la falta en casa.

En varias ocasiones, nos hemos ocupado de la exportación clandestina de harina que se está efectuando por la frontera portuguesa sin que sea suficiente a impedirlo la extremada vigilancia que ejercen los sufridos carabineros que están de servicio permanente, como lo demuestra las innumerables aprehensiones que hacen, por ser insuficiente el personal para desempeñar a satisfacción este servicio extraordinario.

A petición del Jefe de la Comandancia se incorporaron de otros varios cuarenta o cincuenta individuos que a medida que han ocurrido vacan-

## LOS MONTARAZOS

Por vallados y coliras del uno al otro horizonte España es un vasto monte de seculares encinas.

Y en estos montes feroces, donde engordan los celosones, robustos y frescachones habitan los montaraces.

Por las lucidas carnavas que encima suelen tener también son dignas de ver las señoras montarazas.

Cuando en alguna función sobre algún caballo tordo aparece un hombre gordo con gorrilla y con calzón.

Cuando sobre una pollina se presenta en un mercado con saya y pañuelo atado una gruesa campesina.

Enseguida por la traza discurre el menos sagaz que es el hombre montaraz y la mujer montaraza.

Hoy no hay mejor canongía que poder guardar la dehesa de una señora condesa en una montaracía.

En estos pingües destinos, como en el país se usa, los montaraces de excusa tienen cabras y cochinos.

Y encima de un altozano habitan un caserón, ejerciendo en la región un dominio soberano.

¡Qué vida más campechana y más llena de alegrías la de las montaracías de la tierra castellana!..

Como es gente generosa, al que los va a visitar un vaso le suelen dar de leche pura y sabrosa.

Y no faltan ocasiones, yo con gusto lo confieso, en que principian un queso o parten unos morcones.

Van como buenos cristianos en las fiestas principales a las misas parroquiales de los pueblos más cercanos.

De la Virgen en su hogar veneran devotos cromos y suelen ser mayordomos del santo más popular.

Como no les duelen prendas y no carecen de mosca, a comprar la mejor rosca acuden a las ofrendas.

En las visitas reales organizanse escuadrones de montaraces rumbones con los trajes regionarios.

Pues toda montaracía en España la riqueza custodia de la nobleza que sirve a la monarquía.

Cuando la edad avanzada no los deja ya guardar van a su pueblo a gozar de vida más sosegada.

Y en el viejo caserón dejan colocado un hijo, que siguen siendo de fijo el gallo de la región.

Hoy no hay mejor canongía que poder guardar la dehesa de una señora condesa en una montaracía ..

M. G

tes han quedado efectivos; resultando que el tal aumento fué momentáneo habiéndose extinguido este a pesar de existir la causa que lo motivó.

El personal que presta este penoso servicio es indudable que se le han de ocasionar mayores gastos tanto en su sostenimiento para reparar sus fuerzas como en la reposición de las prendas de uniforme que se deterioran prematuramente por su uso constante.

Para estos gastos extraordinarios cuenta el individuo con la parte que les corresponden de las ventas hechas por las aprehensiones que han efectuado.

Las ventas se hacen en las aduanas correspondientes sin que se haga la distribución del producto que se obtiene, matando con tal demora el estímulo del personal se presta el servi-

cio al mismo tiempo que se comete una falta por retener cantidades que pertenecen a tercera persona a sin causa que lo motive.

¿Quién es culpable de tal abandono, por no decir abuso?

El mismo gobierno y sus delegados son los que fomentan este contrabando, pues a pesar de estar prohibido el constituir depósitos de harinas en pueblos próximos a la frontera, en Casillas de Flores existían dos y recientemente se han autorizado otros dos, faltándose descaradamente a lo mandado y causando graves perjuicios por unas miserables pesetas que representa lo que pueden tributar.

Con o Sin autorización continuará la expropiación de lo que tanta falta nos hace siendo los mayores culpables los encargados de cumplir las leyes.

## EL CINE EDUCADOR

El Director general de primera enseñanza, señor Gascón y Marín, en la asamblea general de maestros, celebrada recientemente, pronunció un brillante discurso, dedicando especial atención al desarrollo y misión educativa del cinematógrafo.

El señor Gascón, en su discurso, no se limitó a encarecer la importancia del cinematógrafo bajo el aspecto educativo. Habló también de los peligros de las películas.

Según él, debiera ejercerse una censura severísima sobre las cintas que se exponen en teatros y barracas, para evitar que los niños, que en cantidad enorme acuden a presenciar las largas sesiones, se empapen tan prematuramente de los problemas morales, es decir, casi siempre inmorales, que se plantean en los argumentos de las películas.

Las truculentas escenas excitan de un modo excesivo el cerebro en formación de los pequeños espectadores, que se emborrachan verdaderamente y sienten volar las horas transcurridas con los ojos y el alma fija en la pantalla maravillosa.

De tal modo llegan a interesarse por la visión cinematográfica, que simpatiza u odia rápidamente al protagonista de la obra, exteriorizando su sentimiento, bien con sus espontáneos aplausos o bien con pateos y gritos.

Los niños se dejan arrastrar por la sugestión de las escenas y admiran al ladrón audaz y elegante, a la adúltera y sentimental. Toda la podrida idealógica de gran parte de la literatura francesa, a través de la política está influyendo

en la educación infantil. Estas series de kilométricas cintas novelescas o poliñicas son como los libros de caballería modernos.

Los casos, desgraciadamente repetidos, de los niños que abandonan sus hogares, o llevan a cabo «infantiles fechorías», muestran bien a las claras la censurable indiferencia con que las autoridades y las entidades culturales, contemplan los errores que el cine ocasiona.

## PEINADORA

—Buenos días, señorita: hoy he venido un poco más tarde porque me ha entretenido la del café.

Bueno, bueno, vamos aprisa. ¡Habrá usted estado en conversación!

—¿Por? Pues buena soy yo; no me gusta a mí hablar de más ni meterme en nada.

No soy yo como otras, que averiguan y saben y traen y llevan, por que en este pueblo no hay más que chismes y cuentos, y luego todo se sabe, y le enredan a una en líos, y yo no soy liosa. Lo que dice «aquel»; tu peina y no te metas en más. ¿Verdad usted?

—Vaya, despachemos.

—¿Esta usted de mal humor, eh? Ya se le conoce a usted en la cara. ¿Le han dado a usted algún disgusto? Los hombres son muy desagradados y muy malos, y lo que es usted no merecé que el señorito la de desazón ninguna. ¿Habrá perdido anoche?

—¿Pero a usted quien la mete a suponer si don Manuel juega o no juega?

—Como que yo lo sé por un mozo del casino que es primo de la ribeteadora que vive en mi casa y por ella sabemos todo lo que pasa; mire usted, el marquesito ese del ojo frito que le llaman «Fris monas» en el aguadicho de Nicolasa, donde va todas las noches, perdió anteayer catorce mil pesetas; Mangurcio, el diputado provincial veintidos mil; el gordo ese que no se como le llaman, que está enredado con la costurera de la calle del Arco, mil duros; nada tendría de particular que el señorito Manuel que anda con ellos, hubiera perdido también, y los hombres cuando vienen con las orejas coloradas, la pegan hasta con el gato; ahí tiene usted al mío, sin ir más lejos, que me lo cogieron en una noche en una chirlata y le ganaron ochenta y seis reales, hija, y vino a las tres de la mañana y no quia usted saber lo que hizo conmigo!

—¿Que me esta usted tirando del pelo!

—¡Y eso de que el señorito Manuel tenga más vicio que usted...!

—¡Vaya una manera de hablar!

—Amos, quiero decir que como está tan enamorado de usted; por que eso lo sabe todo el mundo... ¡Hasta en el mercao se ha dicho!

—¿Dé veras?

—La Paula, la cocinera aquella, que tuvo usted, que la despidió por aquellas setas envenenadas que trajo, que le costaron la vida al perro... Pues aquella lo estaba contando el domingo en el puesto de pescado: que el señorito no hace más que regalarle a usted alhajas y vestidos y corsés de raso negro de los de a veinte duros; y todo lo que ve, porque está embelesado con usted; y lo que dijimos todas las señoras, que estábamos allí; que usted se lo merece por buena, tal vez demasiado buena, pero vamos; este no es como aquel de la plaza que tuvo usted antes, que venía borracho un día si y otro no y los lunes.

—¡Jesús que hombre; yo no lo podía ver, me revolvia; este es otracosa!

—Vamos, Teresa, vamos, por Dios que tengo que ir a misa de doce.

—¿A San Sebastian? Tiene usted tiempo; la conosco yo la misa; hace un cura que tarda en salir, y tarda un trimestre, más le valía a usted ir a San Juan que la dice un cura joven, muy guapo el, y en un cuarto de hora oye misa y a la calle. Es conocido mío, sobrino de doña Antera, viuda del lotero; la peino yo; tiene la cabeza con más baches que tres días de agua; pero es buena persona, salvo que le huele el aliento.

—¡Vamos!

—Ay señorita, ya voy; cuando digo que hoy está usted con mucha efervescencia! No haga usted caso, todo se arreglará. Usted téngalo por buen sujeto; porque los hombres, decía mi tía la veterinaria, que son como los caballos: es menester que sientan las rodillas; mire usted lo que ha pasado ayer en mi calle a una tal Baldomera la «Corta», que la llaman así porque era muy corta de genio la infeliz y un pillo de cocheró de alquiler le ha dado veintidos puñaladas porque dice que la vió hablar con el casero.

Ahi tiene usted como vienen las hecatombes en las familias: una chica preciosa, con un pecho como un balcón volao y unas manos pa la plancha que ni el gobierno; pues veintidos puñaladas tomó la pobrecita, que con un par de ellas bastaba; el muy bribon ya sabiamos lo que era, porque el fué a parar a cocheró de atras y de alante, después de aquella causa que le formaron cuando era cocheró de un concejal y llevaba a la concejala con un niño gótico dentro, y una noche los cogió uno de la secreta y le dió un patatús, y al gachó lo llevaron a la prevención, y el cocheró le dió dos palos al polizonte y lo encausaron: en fin, una vergueza, porque le digo a usted que este pueblo es el campo del «Bramante», como dice el periodista que vive en el corredor de mi piso.

—Vaya, ¿ya estamos?

—Si, señora, y ahora me voy a peinar a las de Sacatrunqui y a ver si me pagan, porque esas son de caballería, de espérate que ya vuelvo; yo no se como se las arreglan; ellas al paseo ellas sus buenos vasos de leche amerengada por la tarde, medias de dos colores, vestidos de seda, mucho sombrero; en fin, una madre y dos hijas que no tienen pensión, y a la pobre peinadora que la parta un rayo, por supuesto que yo le voy a hablar al escribano que las lleva a al café por las noches, a ver si me paga el, porque yo soy muy buena, pero si me rascan, cuidado conmigo.

Conque señorita, hasta mañana; ahí le dejo a usted la carta que me ha dao el del almacén de tejidos de la calle de las Tiendas qui si quié usted tomarla, y si no, ya me la golverá usted mañana; me malicio que hay dentro un billete de quinientas pesetas, porque yo los huelo.

—¿Pero Teresa?

—Nada, señorita; usted vera; yo no me meto en nada, ya sabe usted que yo ni chismosa ni entremetida, ni ganas de conversación; ¡ni nada! A mis peines, y cada uno en su casa y Dios en la de todos; y abriguese usted, que hace un fresco cervical y hacemos mucha falta.

¡Al señorito Manuel que Dios le de mucha salud pa verle!

R.

# DINERO

PARA

## IMPRESOS

Sellos empleen en la casa **Caucho**

**Manuel López Ortega**

(HIJOS)

Encomienda, 20, dup.

MADRID

Apartado 171 Teléfono 51-84  
100 tarjetas opalina de visita gran novedad 1,25  
libre de todo gasto de envío 10-2

### ACCIÓN AGRARIA

Asamblea de la Federación de Ciudad Rodrigo

#### Movimiento de la caja rural

Imposiciones . . . . . 357.524 pesetas.  
Préstamos . . . . . 184.000 »

El día 27, se celebró la Asamblea de la Federación Agraria Mirobrigense.

A las nueve de la mañana el consiliario de la Federación celebró misa en la iglesia del Seminario, asistiendo los asambleístas.

La Asamblea se reunió a las once de la mañana bajo la presidencia de don José Manuel Aristizábal. Asistían numerosos representantes de los Sindicatos federados.

El tesorero leyó una interesante Memoria, siendo aprobadas las cuentas del año. Después de la renovación de cargos se ratificó la adhesión a la Confederación Nacional.

Se tomaron interesantes acuerdos sobre compras y ventas en comisión.

Durante el último ejercicio la Caja rural ha recibido 1.201 imposiciones, importantes 357.527 pesetas; hizo 73 préstamos, importantes 180.000.

Para terminar, el presidente dió algunos consejos a los asambleístas a cerca del funcionamiento de los Sindicatos.

Se enviaron telegramas de adhesión al Primado y al Nuncio de Su Santidad.

Por la tarde dió una interesante conferencia el ingeniero don José Cascón.

## Conferencia en el Teatro

Ayer se repartió por esta ciudad, anunciando su celebración el siguiente manifiesto:

### "A los ciudadanos del distrito de Ciudad Rodrigo

El Comité organizador del partido que en la provincia de Salamanca sigue las inspiraciones políticas de don Santiago Alba, se propone realizar una activa campaña de divulgación del programa político de tan ilustre castellano, por creer que en aquél están contenidas las bases más firmes que se han dado para la transformación y el mejoramiento del país.

A este fin y buscando el contacto con la opinión, base de toda política seria que no se ampare en compadrazgos, ha organizado las correspondientes conferencias por todos los distritos de la provincia, y entre ellas una en Ciudad Rodrigo que se celebrará en dicha localidad el próximo domingo 2 de junio, a las doce de la mañana, en el Teatro Nuevo.

Se convoca para dicho acto a todas las personas del distrito que se preocupen de la vitalidad del país, sin distinción de opiniones o principios que sustenten, ya que de lo que se trata es de exponer ideas, honradamente sustentadas, para que se enteren de ellas amigos y adversarios.

Salamanca, 30—V—1918

**POR EL COMITÉ**

*Daniel Mezquita Moreno.—José Avila Parlearroyo.—Santiago García Romo.—Angel Benito Paradinas.—Manuel Garrido Pardo.—Cándido Rodríguez Pinilla.—Arturo Díez Solano.—Francisco Ibarra».*

\*\*\*

**A última hora se ha recibido en esta un telegrama anunciando, por enfermedad de uno de los oradores, el aplazamiento para el próximo domingo 9, de antedicha conferencia.**

**NOTAS MUNICIPALES**

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento se trataron los asuntos siguientes:

Ser admitida la dimisión que como Alcalde y renuncia que como concejal, presentó don Juan de Nogales Arias.

Nombrar de comisión para asistir a la Asamblea de Ayuntamientos que se ah de celebrar en Salamanca, durante los días 7, 8 y 9 del actual, a los señores Presidente, Rodríguez, (Angel) y Aparicio.

Conceder permiso a la pareja de Baile «Los Panchos» para establecer, durante la temporada veraniega, un Barra ón o Teatrito en el paseo de «La Glorieta» situando aquel, frente al café «Las Dos Columnas».

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

**NOTICIAS GENERALES**

Han regresado de Madrid nuestro particular amigo don Agustín Sánchez Martín, Comandante de Infantería retirado, con su distinguida hija Consuelo.

Hemos tenido el gusto de saludar al aventado alumno de la facultad de Derecho, don José Sánchez Alvarez, el que con sus hermanas las simpáticas señoritas, Amparo y Faustina, se encuentran pasando unos días, en esta ciudad, al lado de sus parientes los señores de Sánchez.

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos, don José González, Médico de Bogajo; a la señora de don Pedro G. Losada Medina; a don Onésio, Ch. Asensio, de Villamiel; a don Francisco Castilla, Inspector de Higiene Pecuaria de Fuentes de Oñoro; a don Oscar Moller y don Pedro Lozano, dueño y gerente respectivamente de la Central «Electra del Risco» de Alberquería de Argañán.

Ha remitido doña Adriana Belmonte para la incipiente Biblisteca de la «Juventud Mariana» los siguientes libros, «Nociones de Pedagogía» por Guerra, «La música (pomea) por Iriarte», «Gramática francesa» y trozos escogidos por Ostenero, «Antología francesa» por Tramania, «Leçons de français» por Alge, «Nociones de higiene doméstica» por Manla..

El día 27 tuvo lugar en el local del Parque de Bomberos, de esta ciudad, el anunciado ban-

quete popular en obsequio del senador por este distrito, el excelentísimo señor, don Jesús Sánchez y Sánchez, al que asistieron más de cien comensales.

El diputado provincial, don Jesús Mendez Risueño, y en nombre de todos, hizo el ofrecimiento del banquete, al señor Sánchez, y este a su terminación pronunció un elocuentísimo discurso en el que demostró y manifestó el acendrado cariño que profesa a este distrito especialmente a Ciudad Rodrigo, por cuya ciudad dijo, nunca vería satisfechas sus aspiraciones por mucho que para ella y por ella trabajara.

Ambos oradores fueron aplaudidos.

El banquete fué servido por la casa «Viuda e hijos de Vicente Custodio», con la abundancia y exquisito gusto que tiene sobradamente acreditado por cuyo motivo les felicitamos.

Ha trasladado su residencia con su familia a Pontevedra, nuestro particular amigo, don Gumersindo Lagar.

Han contraído matrimonio en esta ciudad, Francisco Mateos Montero y Manuela Clavero Cabrera: Felipe Dominguez Iglesias y Maria del Carmen Alfonso Gómez: José Zamarreño de Severiano y Emilia Hernández Gómez.

Deseamos para los nuevos matrimonios felicidad completa.

En los exámenes sufridos en la Normal de Cáceres, por la señorita Concepción Cuadrado, hija de nuestro querido amigo y paisano, don Eduardo, en el tercer año de su carrera en el Magisterio, ha obtenido en las siete asignaturas de que se compone aquel, las calificaciones de, un Sobresaliente, tres Notables y tres Aprobados.

Reciba tan aplicada señorita, nuestra más sincera enhorabuena, la que hacemos estensiva a sus padres y demás familia y mucho más aún pues sabemos que de las siete alumnas que componian las clases tan solo ella ha salido triunfante.

Por nuestro ayuntamiento se ha concedido permiso a la notabilísima pareja de cantos y bailes internacionales a transformación, «Los Panchos» para establecer en el paseo de «La Glorieta» un Teatrito, donde tan reputados artistas se proponen dar a conocer al público mirobrigense, sus nuevas creaciones tanto en bailes como en cantos.

De esperar es que, y dada su esmerada presentación, magnífico vestuario, moralidad en sus bailes y cantos, que sus representaciones se vean concurridísimas y que nuevamente sean aplaudidos por sus entusiastas admiradores, cual lo fueron el pasado año durante la veintena de espectáculos que dieron en el salón de el café «Las Dos Columnas».

**Ama de Cria**

Leche fresca y primeriza. Dirigirse a Manuel Fernández Villavieja; o a la imprenta de este semanario.

**EL 606**

lo inyecta el Médico Especialista de Enfermedades Secretas, **don Ramón Acedo**, Habilitado de clases pasivas.

JESUS 7, SALAMANCA

**Pomada y Depurativo**

**- CEREO -** Tratamiento completo de enfermedades de la piel.

Preparado por **M. Recio** Farmacéutico.  
Dr. Riesco 60. Salamanca.

**Venta en todas las Farmacias y Droguerías.**

SE VENDE la casa conocida con el nombre de «La Casa del Cañón» sita en la Rua del Sol, de esta ciudad.

En la Imprenta de este semanario informarán

SE VENDEN dos carros de yugo y dos de bueyes, seminuevos.

Para su adquisición entenderse con su dueño Vicente Nieto, que habita en la calle Fuente Nava, Arrabal de San Francisco.

SE VENDE la casa sita en la calle de San Ant'n número 60 y 68 propiedad de don Hilario Sevillano.

Para entenderse con Julian Jiménez (su representante).

SE VENDE un Coche-berlina de cuatro asientos, en buen estado de servicio, del precio y condiciones, darán razón, Rua del Sol número 7 instramuro.

SE VENDE una máquina de zapatero, para tratar con su dueño Miguel Gil, que habita en la calle de Peramato número 19, Arrabal de San Francisco.

**Escuela de niños**

**del Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo**

Desde el día primero de Septiembre se halla abierta la escuela de instrucción primaria, dependiente del Seminario-Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo.

Está al frente de dicha escuela el laborioso e ilustrado, maestro don Cesáreo Moreno Estévez.

**La pensión mensual que pagarán los alumnos externos es de 2'50 pesetas.**

SE VENDE la casa número 3 de la calle de la Laguna, para tratar con su dueño que habita en el barrio de San Cristóbal número 63.

SE VENDE una tierra de dos fanegas de cabida con casa, al sitio de Valhondo y dos casas en la calle de Santa Elena extramuros. Para tratar con Gabriel Román, que habita en la del Rollo número 14. 14—10

**MONOLOGOS**

Para tertulias, veladas escolares y para ir ejercitándose en las Academias de Declamación y de texto en la mayoría de estas.

Para señoritas hay catorce títulos diferentes y diez para caballeros.

Precio de cada uno 75 céntimos para los suscritores a nuestro semanario, y libreros, rebaja del 33 por ciento.

Los pedidos, al Secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga, acompañando un sello de 25 céntimos para el certificado.

(8) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

# EL CARMEN

FABRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

Campo de Carniceros, 23, Ciudad Rodrigo.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivo y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándole una blancura extraordinaria e incomparable.

**Calidad superior, precios económicos duros y espumosos, blanco, blanco, pinta, y pinta Castilla.**

Venta, desde CUARTO arroba en adelante

**LEJIA DE INMEJORABLE CALIDAD**

Se despacha desde UN litro en adelante

Seguros de Ganados y Préstamos en metálico

## "LA ALIANZA AGRÍCOLA,"

Sociedad anónima de seguros.

Opera en el ramo de vida, hurto y extravío de los ganados caballar, mular y vacuno.

Recientemente ha establecido el ramo de inutilización, en las mismas especies de ganados.

Tarifas económicas

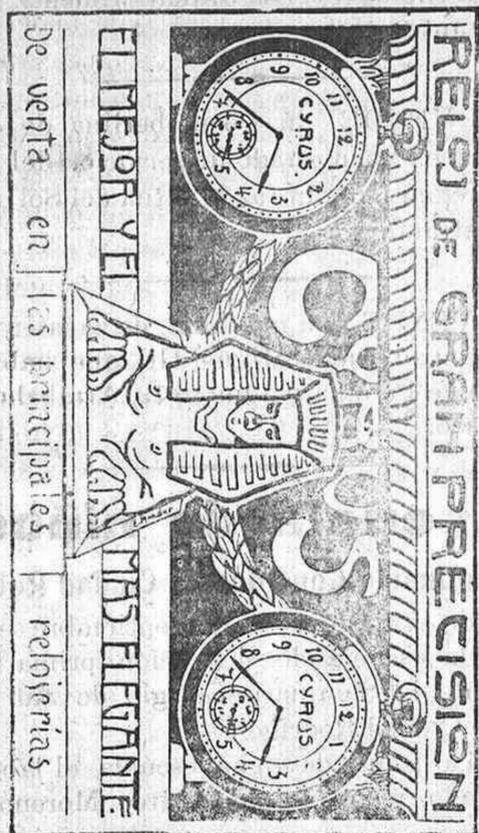
"La Alianza Agrícola," que ha sido fundada para operar exclusivamente con los Agricultores, ha creado una Sección especial de **Préstamos**, que facilita en **metálico**, a los que aseguren ganados, en la misma, con el interés de un 6 por 100 anual.

Para informes: Don Francisco Castillo

Fuentes de Oñoro (Salamanca).

Se necesitan agentes prácticos en estas operaciones

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11



## EL PRECIO FIJO Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS.

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!

a cambio de

Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

**ANGEL ROSELLO PLA**

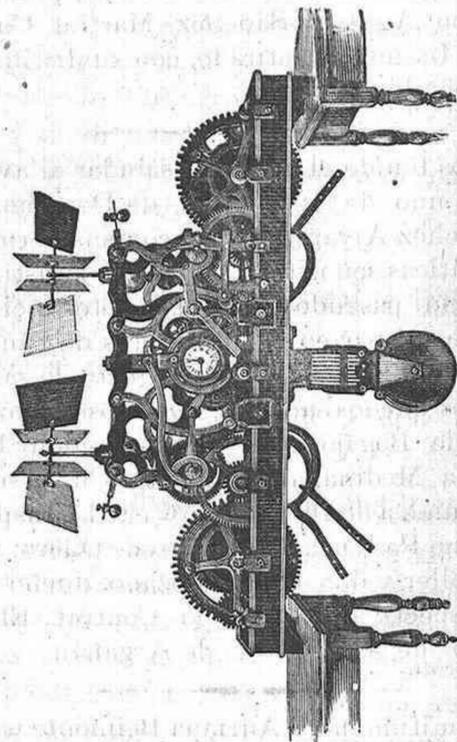
Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

**Nemesio Prieto Piñuela, (Relojero)**  
Relojero del I. Ayuntamiento y de la S. I. Catedral de esta ciudad  
Especialidad en colocación y composuras de relojes de torre.—Contratos especiales con los Ayuntamientos, para la buena marcha de sus relojes de torre.  
Relojes de bolsillo de todas clases, representante exclusivo de las acreditadas marcas: **Waltham y Election.**—Relojes **Longines, Cronómetro-Taxis, Distingüo, Omega** y otra infinidad de clases en despertadores y de pared.  
**Composuras garantizadas.**

**Nemesio Prieto RELOJERO**

Calle de Madrid, frente al Cuartel del Conde

CIUDAD RODRIGO



Máquina del reloj del Ayuntamiento de esta ciudad

Placas Esmaltadas

Imprenta de Vicente Cuadrado

CABINETE DENTAL

**DON LUIS PERAQUI**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Calle del Arco, próximo al Café de "El Porvenir,"

**CIUDAD RODRIGO**